

AÑO XLI • LUNES, 14 DE JULIO DE 2025 • NÚMERO 135

SUMARIO

III. - PERSONAL

	Página
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO JURÍDICO MILITAR	
ESCALA DE OFICIALES Reserva CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN	19519
ESCALA DE OFICIALES	
Reserva	19520
Distintivos de permanencia	19521
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES	
Reserva	19522
Retiros	19523
Destinos ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS	19524
Cambios de residencia	19525
CUERPO DE MÚSICAS MILITARES	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Reserva	19526

CVE: BOD-2025-s-135-479 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



 Núm. 135
 Lunes, 14 de julio de 2025
 Pág. 480

	Página
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES Suspensión de funciones	19528
ESCALA DE SUBOFICIALES	19320
Servicio activo	19529
Destinos	19530
ESCALA DE TROPA	
Servicio activo	19534
Bajas	19537 19541
Licencia por asuntos propios • VARIAS ESCALAS	19541
Destinos	19542
CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS	
MILITARES DE COMPLEMENTO (LEY 17/99)	
Servicio activo	19544
VARIOS CUERPOS	10044
Comisiones	19545
Comisiones	13343
ARMADA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	10510
Ceses	19546 19547
Destinos • ESCALA DE MARINERÍA	19547
Ascensos	19549
Bajas	19550
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Ascensos	19552
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	19553
Destinos	19557
ESCALA DE SUBOFICIALES Ascensos	19558
CUERPO DE INTENDENCIA	19000
ESCALA DE OFICIALES Destinos	19559
MILITARES DE COMPLEMENTO	19009
Ascensos	19560
CUERPO DE INGENIEROS	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	19561
MILITARES DE COMPLEMENTO	
Nombramientos	19563
CUERPO DE ESPECIALISTAS	
MILITARES DE COMPLEMENTO	
Ascensos	19564
VARIOS CUERPOS	
Destinos	19565
Comisiones	19568

CVE: BOD-2025-s-135-480 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



 Núm. 135
 Lunes, 14 de julio de 2025
 Pág. 481

OUEDDO OENEDA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	10
Ingresos	4.0
Recompensas	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Suspensión de empleo	198
Vacantes	19
ESCALA DE TROPA	
Excedencias	4.0
Bajas	
Nombramientos Comisiones	
Recompensas	
CUERPO DE INTENDENCIA	
ESCALA DE OFICIALES	
Ingresos	19
Servicio activo	
CUERPO DE INGENIEROS	
ESCALA DE OFICIALES	
Ingresos	19
Servicio activo	
• ESCALA TÉCNICA	
Ingresos	
Servicio activo	19
VARIOS CUERPOS	
Evaluaciones y clasificaciones	
Recompensas	19
ARDIA CIVIL	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	19
ESCALA DE OFICIALES (LEY 42/1999)	
Ascensos	19
ESCALA FACULTATIVA SUPERIOR (LEY 42/1999)	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	19
Ascensos	19
ESCALA FACULTATIVA TÉCNICA (LEY 42/1999)	40
Ascensos	19
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	
Reserva	19
ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS	
Reserva	
Recompensas	196

CVE: BOD-2025-s-135-481 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 135 Lunes, 14 de julio de 2025 Pág.

Página

IV. — ENSEÑANZA MILITAR

ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO

Nombramiento de alumnos
Cursos
Aplazamientos, renuncias y bajas
Aptitudes
Convalidaciones
NANZA DE EORMACIÓN

ENSEÑANZA DE FORMACIÓN

19654 Nombramientos

V. — OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

HOMOLOGACIONES 19655

VI. — ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

MINISTERIO DE DEFENSA

RECURSOS 19656

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2025-s-135-482 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 135 Lunes, 14 de julio de 2025 Sec. V. Pág. 19

V. — OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

HOMOLOGACIONES

Cód. Informático: 2025016043. (Del BOE núm. 165, de 10-7-2025) (B. 135-2)

Resolución 320/38308/2025, de 25 de junio, de la Dirección General de Armamento y Material, por la que se homologa el disparo 30 x 173 mm HEI(-T)/SD de Nammo Palencia, SLU.

La empresa NAMMO Palencia SLU, con domicilio social en plaza de Rabí Sem Tob, s/n, de Palencia, ha solicitado la homologación, respecto del STANAG 4123 Edición 3, del disparo de 30 x 173 mm HEI(-T)/SD fabricado en su factoría de la plaza de Rabí Sem Tob, s/n, de Palencia.

Esta Dirección General, de acuerdo con el Reglamento de Homologación de Productos de Específica Utilización en el Ámbito de la Defensa, aprobado por Real Decreto 165/2010 de 19 de febrero, y visto informe favorable emitido por la Comisión Técnico-Asesora de Homologación, resuelve homologar, conforme al STANAG 4123 Edición 3 y por un periodo de dos años, a partir de la fecha de esta resolución, el disparo de 30 x 173 mm HEI(-T)/SD, siendo clasificado en la división de riesgo y grupo de compatibilidad 1.2 E.

El listado con la documentación de referencia de la homologación se encuentra disponible para su consulta en las dependencias de la Dirección General de Armamento y Material.

A esta homologación se le asigna la contraseña 1305.24.04, pudiendo los interesados solicitar la renovación de la misma seis meses antes de la expiración del plazo antes citado.

Madrid, 25 de junio de 2025.–El Director General de Armamento y Material, P. D. (Resolución de 22 de octubre de 2019), la Subdirectora General de Inspección y Regulación de la Dirección General de Armamento y Material, Lucia Acedo Peque.

CVE: BOD-2025-135-19655 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod